

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO NO. CEA-RED-EST-LP-001-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S. A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE AYUTA, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 (2021)

- LUGAR, HORA Y FECHA. LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JAL. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022.
- II. PARTICIPANTES. EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA"

 (ADMINISTRADOR ÚNICO) DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)
- III. MONTO TOTAL ASIGNADO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 7,780,398.89	% ANTICIPO	30%
CONVENIO(S)	\$ 0.00	ANTICIPO	\$ 2,334,119.67
MONTO TOTAL ASIGNADO	\$ 7,780,398.89		

MONTO TOTAL ASIGNADO \$ 7,780,398.89 (SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO 89/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN.

CONTRATO INICIO (FECHA)	29-MAR21	PRÓRROGA(S) TERMINO (FECHA)		-22	
CONTRATO TERMINO (FECHA)	(FECHA) 25-AGO21 ENTREGA POR ATRASO ADMON		(**) 22-JU	N22	
DIFERIDO INICIO (FECHA)		TRABAJO INICIO (FECHA)	29-MAR.	-21	
DIFERIDO TERMINO (FECHA)		TRABAJO TERMINO (FECHA)		31-ENE22	
ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	150 DÍAS	TRABA IO PERIODO (DÍAS)	(*) 259 [nía c	

		200
1RA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)	28-SEP21	
1RA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)	16-NOV21	
IRA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	50 DÍAS	1 [

2DA SUSPENSIÓN INICIO (FE.)	
2DA SUSPENSIÓN TERMINO (FE.)	
2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS



000201 PÁGINA: 1 DE 5

CEA-AFR-B2-20-BRAU



(*) EL PERIODO DEL CONTRATO FUE DEL LUNES 29 DE MARZO DE 2021 AL MIÉRCOLES 25 DE AGOSTO DE 2021, EQUIVALENTE A 150 (CIENTO CINCUENTA DÍAS) NATURALES.

SE RECONOCIÓ UNA PRIMERA PRÓRROGA POR 37 DÍAS (TREINTA Y SIETE DÍAS) NATURALES DEL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021 AL VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2021.

SIN EMBARGO, HUBO UNA SUSPENSIÓN POR EL INICIO DE UN PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA POR 50 DÍAS (CINCUENTA DÍAS) NATURALES, DEL MARTES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021. SE DIFIRIERON LOS 04 (CUATRO) DÍAS NATURALES RESTANTE DE LOS 187 (CIENTO OCHENTA Y SIETE DÍAS) DEL PERIODO AUTORIZADO. TENIENDO UN NUEVO TÉRMINO AL DÍA SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, SE ACORDÓ OTRA PRÓRROGA POR 72 (SETENTA Y DOS DÍAS) NATURALES DEL DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL LUNES 31 DE ENERO DE 2022. (PREVIAMENTE YA SE HABÍAN CONSIDERADO LOS 04 (CUATRO) DÍAS RESTANTES DEL PERIODO AUTORIZADO).

ESTABLECIÉNDOSE UN TÉRMINO FINAL AL LUNES 31 DE ENERO DE 2021, RESULTANDO 259 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÍAS) NATURALES EFECTIVOS DE EJECUCIÓN, RESTANDO LA SUSPENSIÓN.

(**) SE REALIZO LA VISITA DE VERIFICACION EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2022, DONDE LOS TRABAJOS SE EJECUTARON A SATISFACCIÓN Y CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS, SIN EMBARGO HUBO UNA ENTREGA TARDÍA. POR ATRASO ADMINISTRATIVO, HASTA EL DIA MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022.

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

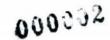
FIANZA NO. FIANZA		EXPEDIDA POR		
DE ANTICIPO	BKY-0310-0069877	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
CUMPLIMIENTO	BKY-0310-0069882	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
VICIOS OCULTOS	BKY-0310-0111508	BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE ESTA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022) HASTA EL DÍA VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023

Jalisco

PÁGINA: 2 DE 5

CEA-AER-B2-20-BRAU





VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO, LAS

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO		AMORTIZADO	
E-01 (UNO)	\$ 391,115.03	29-MAR21		27-ABR21	\$ 117,334.51
E-02 (DOS)	\$ 618,413.39	28-ABR21		20-MAY21	\$ 185,524.02
E-03 (TRES)	\$ 318,059.12	21-MAY21		25-MAY21	\$ 95,417.74
E-04 (CUATRO)	\$ 455,071.90	26-MAY21		31-MAY21	\$ 136,521.57
E-05 (CINCO)	\$ 425,321.26	01-JUN21		30-JUN21	\$ 127,596.38
E-06 (SEIS)	\$ 280,891.99	01-JUL21		31-JUL21	\$ 84,267.60
E-07 (SIETE)	\$ 462,938.15	01-AGO21		15-AGO21	\$ 138,881.44
E-08 (OCHO)	\$ 1,549,770.43	16-AGO21	0.	31-AGO21	\$ 464,931.13
E-09 (NUEVE)	\$ 525,531.11	01-SEP21	Alc	15-SEP21	\$ 157,659.34
E-10 (DIEZ)	\$ 971,857.02	16-SEP21		28-SEP21	\$ 291,557.11
E-11 (ONCE)	\$ 821,966.80	17-NOV21		26-NOV21	\$ 246,590.04
E-12 (DOCE)	\$ 525,095.20	17-NOV21		26-NOV21	\$ 157,528.56
E-13 (TRECE)	\$ 210,625.77	27-NOV21		25-DIC21	\$ 63,187.73
E-14 (CATORCE)	\$ 144,678.23	26-DIC21	-	15-ENE22	\$ 43,403.47
E-15 (QUINCE)-F.	\$ 69,929.10	16-ENE22		31-ENE22	\$ 23,719.04
TOTAL, EJERCIDO:	\$ 7,771,264.51	TOTAL, AMORT	IZAD	0:	\$ 2,334,119.67

POR CANCELAR: \$ 9,134.38 POR AMORTIZAR: \$ 0.00

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 7,771,264.51 (SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 51/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 9,134.38 (NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO 38/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00 (00/100 PESOS M.N.)

VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.

QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES: 14 (CATORCE) Y 15F (QUINCE) FINIQUITO.

000003

PÁGINA: 3 DE 5

CEA-AER-B2-20-BRAU





- VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, "EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO COMUNICO QUE EL DÍA LUNES 31 DE ENERO DE 2022 SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO CITADO. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA MARTES 01 DE MARZO DE 2022 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ING. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE (ADMINISTRADOR ÚNICO), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA MIÉRCOLES 02 DE MARZO DE 2022, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. SIN EMBARGO EL CONTRATISTA PRESENTO UN ATRASO ADMINISTRATIVO CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE ESTIMACIONES POR LO QUE UNA VEZ QUE SE REGULARIZO, EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2022, HUBO LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.
- IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA. DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, "LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.

X. CIERRE DEL ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 24 DE JUNIO DE 2022, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

Jalisco

PÁGINA: 4 DE 5

CEA-AER-B2-20-BRAU



Au. Francia # 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44190.

ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-RED-EST-LP-001-21
NO. DE ACCIÓN CEA. 3271

POR "LA CEA"

ING. EDUARDO BARAJAS LÓPEZ RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN POR LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-RED-EST-LP-001-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "SECTORIZACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.